



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE SUSTAINABLE DEVELOPMENT
SERVICES CIA. LTDA. EXPEDIENTE 89446**

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de marzo del año dos mil diez y seis a las 16h00, en el domicilio principal de SUSTAINABLE DEVELOPMENT SERVICES CIA. LTDA., ubicado en la Guanguitagua N-61 y Juan de Iñanes de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios con el correspondiente paquete de participaciones:

SOCIO	PARTICIPACIONES	USD \$	%
MARIA EUGENIA QUINTERO GORDON	2625	2.625,00	52.5%
JAIME OSWALDO DURANGO FLORES	2375	2.375,00	47.5%
<hr/>			
TOTALES	5000	5000,00	100%

El siguiente es el orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.

Los socios reunidos representan el 100% del capital social de la compañía, deciden constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS; preside la sesión el Ing. JAIME DURANGO FLORES y actúa como Secretario Ad-hoc la Lic. MARIA EUGENIA QUINTERO GORDON. El orden del día es aprobado por unanimidad, por consiguiente pasa a tratarse el primero y único punto:

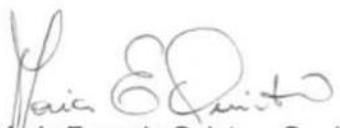
CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.

Toma la palabra la la Sra. Gerente de la compañía y da lectura a los informes contables (Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio), correspondientes al período del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2015, informes que determinan una pérdida de USD \$ 21858.77.

Luego del análisis correspondiente y algunas deliberaciones, los referidos estados financieros son aprobados por unanimidad.

La sesión concluye con la lectura del ACTA correspondiente, siendo las 17h00.

Son parte integrante de la presente Acta de Junta los estados financieros y deberán ser incorporados al libro de expedientes.



Maria Eugenia Quintero Gordón

SOCIO



Jaime Oswaldo Durango Flores

SOCIO



Maria Eugenia Quintero Gordón

SECRETARIO AD-HOC